

2. Moción del Secretariado de industriAll Europa – El Comité “Resoluciones & Mociones” recomienda por unanimidad aceptar esta moción:

IndustriAll Europa hace un llamamiento a Europa para afrontar el reto: Una estrategia, una ayuda y un apoyo creíble para los refugiados y sobre todo un movimiento de solidaridad

El continente europeo se enfrenta a la peor crisis humanitaria de su historia. En los últimos meses, varios millones de personas han buscado refugio en el extranjero, huyendo de la pobreza, la guerra y la persecución o fueron desplazados a por la fuerza. Una gran mayoría se ha refugiado en países vecinos. Otros han emprendido un viaje a menudo peligroso y arriesgado para tratar de conseguir alcanzar Europa. Demasiados murieron.

Esta situación requiere una respuesta europea basada en la humanidad, la solidaridad y la inclusión. Los sindicatos europeos saben mejor que nadie que es gracias a la diversidad cultural y étnica que nuestras sociedades fueron construidas y desarrolladas.

Desgraciadamente, esta situación polariza la sociedad. Aunque en Europa una amplia mayoría de personas considera que debemos recibir y ayudar a los refugiados, los partidos xenófobos y racistas utilizan la difícil situación de los refugiados así como la falta de coordinación de la UE y de los distintos países para atraer la atención de la opinión pública y sacar ventaja.

IndustriAll Europa pide al conjunto de sus organizaciones afiliadas, a los miembros de sus plantillas y a sus afiliados activos en todas las empresas en Europa manifestar su solidaridad hacia los refugiados y rechazar cualquier forma de prejuicio, racismo, xenofobia como cualquier acto de violencia con la mayor firmeza.

El asilo es un derecho humano fundamental

Todos los Estados miembros de la UE firmaron la Convención de Ginebra y deben acoger a los demandantes de asilo con dignidad y humanidad. Estos últimos meses demostraron que el Reglamento de Dublín, que obliga a los refugiados a presentar su solicitud de asilo en el primer país por el cual entran en la UE, en gran medida su aplicación resulta imposible, es un fracaso y debe ser revisado. Todos los países de Europa deben asumir una parte igual de responsabilidad en la acogida de los refugiados y ofrecer garantías en relación a la reunificación familiar, el respeto de sus bienes personas y, en la medida de lo posible, el deseo de presentar una solicitud de asilo en el país de su elección.

Necesitamos una política europea armonizada, enmarcada en el respeto de los derechos humanos. Esta obligación humanitaria de la UE implica principalmente una mejora del registro de los refugiados y de la asistencia que se les proporciona en los puntos de entrada en Europa, todo ello de manera solidaria entre todos los países europeos. Esta carga no la puede llevar únicamente los principales países de entrada.

Los plazos de espera demasiado largos para registrarse y para el procedimiento de asilo deben ser acortados, garantizando a la vez una aplicación coherente con el estado de derecho en los procedimientos de asilo. La relación de países de origen seguros no debe ser utilizada como norma para cuestionar el derecho de una persona a solicitar el asilo. La Carta de los Derechos Fundamentales de la UE debe ser defendida y respetada.

Los refugiados pueden y deben ser una oportunidad para Europa. Representarán un activo para la economía y la sociedad. Debemos combatir los prejuicios defendidos por los movimientos xenófobos. Los migrantes contribuyen más a nuestros sistemas sociales que se benefician. La UE puede gestionar la crisis actual y hacer de Europa un lugar seguro y hospitalario para los solicitantes de asilo, en beneficio de todos.

Los refugiados e la Unión Europea

Tomamos nota de las iniciativas de la Comisión Europea en respuesta a la situación de urgencia de los refugiados en Europa y de la decisión del Consejo de Europa a adoptar un plan de distribución de los refugiados entre los Estados miembros de la UE. IndustriAll Europa pide a los Estados miembros garantizar la libre circulación de hombres y mujeres y no socavar el acuerdo de Schengen. Hacemos un llamamiento a la UE para que presente una política migratoria completa, que incluya la integración de los refugiados en la comunidad así como en el mercado de trabajo.

Las comunidades locales deben estar respaldadas en sus esfuerzos para acoger a los refugiados y proporcionarles unas condiciones de vida decentes. Se deben adoptar medidas para asegurar el cuidado de la salud, la asistencia y el apoyo adecuados. Demasiados refugiados han soportado sufrimientos físicos y psicológicos. La integración en la comunidad – y en el mercado laboral- también significa ofrecer cursos de idioma y permitir acceder a la enseñanza nada más llegar.

IndustriAll Europa y sus organizaciones afiliadas reclaman a las instituciones políticas de la UE como de los Estados miembros, que se obre de la mejor forma para una mayor aceptación de los refugiados en la sociedad, proporcionándoles protección, para impedir que los populistas exploten, con fines electoralistas, la situación desesperada de estas personas que huyen de las guerras y la persecución política. Hay que oponerse a la extrema derecha y a la xenofobia.

El acceso al mercado laboral

Es fundamental mejorar el acceso al mercado laboral de los refugiados y migrantes para facilitar su integración en la sociedad. Los sindicatos tienen la responsabilidad particular de garantizar que los refugiados y migrantes obtengan condiciones equitativas en el mercado laboral. Es primordial que los refugiados tengan acceso al mercado laboral e igualmente importante impedir la explotación de los refugiados y cualquier intento de utilizar la crisis de los refugiados que hoy arrasa en Europa para socavar las condiciones laborales, las normas sociales y eludir los convenios colectivos existentes.

Debemos rechazar una división del mercado laboral de dos velocidades, es decir con una disminución de los salarios, un deterioro de las condiciones de trabajo y del acceso a la seguridad social de los trabajadores más endeblés. Esta situación de injusticia representará un serio obstáculo para conseguir el éxito de la integración de los refugiados y de los migrantes. Igualmente podrá dar lugar a abusos por parte de los empleadores que lo utilizarán como argumento para reducir los salarios mínimos existentes y los salarios base y debilitar los convenios en general. No podemos ni aceptaremos ninguna forma de dumping salarial o social.

Los refugiados y los migrantes deben beneficiarse de las mismas condiciones laborales que los ciudadanos nacionales. Deben, igualmente, beneficiarse de condiciones equivalentes para acceder a posibles formaciones ligadas al empleo para adultos, formación profesional, de

aprendizajes, ya que son un requisito previo para el acceso al mercado de trabajo en muchos países.

Los interlocutores sociales pueden contribuir activamente fomentando soluciones concretas para la integración de los refugiados y los migrantes en el mercado laboral. En la situación actual, los empresarios deben también asumir claramente su responsabilidad. Es importante que ofrezcan empleos así como posibilidades de formación profesional y aprendizaje a los refugiados y que se opongan, con la mayor firmeza, a cualquier forma de racismo y xenofobia en sus centros de trabajo estén donde estén.

La Directiva 2013/33/UE, relativa al acceso al mercado laboral para los demandantes de asilo, debe ser adaptada al derecho nacional con rapidez e íntegramente para garantizar que tengan acceso al mercado laboral como muy tarde 9 meses después de la presentación de la solicitud de protección internacional. Más allá de los aspectos legales, los migrantes y los refugiados deben superar numerosos obstáculos para acceder al mercado laboral: idioma, rechazo/discriminación, reconocimiento de formación académica, acceso a la formación para adquirir nuevas competencias.

Además de estas responsabilidades internas, Europa tiene también una gran responsabilidad hacia todos aquellos que siguen viviendo en el Oriente Medio, en los países en guerra o en conflicto, así como en los países fronterizos que han aceptado acoger la mayor cantidad de refugiados y responder a una carga financiera sin precedente.

Finalmente, industriAll Europa está profundamente comprometida con el proceso de paz en Oriente Medio como en el resto del mundo. Hacemos un llamamiento a todos los gobiernos europeos para que busquen una solución política que ponga fin a los conflictos, para llevar a cabo una política humanitaria y una política económica exterior basadas en la solidaridad y el respeto entre los pueblos.